

1 DE MAYO

1M22 HAY QUE RECUPERAR LA LUCHA

En la última década se produjeron reformas en la legislación laboral que precarizaron la vida y trabajo de la clase trabajadora de este país, en beneficio de la clase financiera que nos llevó a una crisis mundial, y fuimos la clase trabajadora quienes aportamos a su recuperación, y que no redundó en nuestra vida, no notamos beneficio alguno.

Ha tenido que ser una pandemia la que haya dado paso a la protección social y laboral de las personas, protección en la que hay que seguir profundizando con reformas que deroguen en su totalidad lo que llevamos sufriendo desde la crisis financiera.

La última reforma laboral entró en vigor el pasado 31 de diciembre y en los tres primeros meses de 2022 se han realizado más de un millón de contratos fijos, aumentando mes a mes, llegando al 30,7%, superando ampliamente la media del año 21, un 10,87%.

Este avance laboral tiene su cara contraria en la Administración Pública. En la Administración General de la Junta de Andalucía hay 2000 familias que están amenazadas de ceses masivos, ceses a su experiencia, que dejarán no solo a personas y familias en paro, sino que el servicio público a la ciudadanía se resentirá.

La supuesta estabilización de plazas, que no de personas, amparada en la Ley 20/21 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, no está pensada para proteger a quienes llevan 10, 15, 20, 30 años sirviendo a todos los demás.

En este país tenemos 17 Comunidades Autónomas, 2 Ciudades Autónomas, 41 Diputaciones y 8.131 Municipios. En cada una de esas Instituciones se realizará una estabilización de plazas de distinta forma, en la que las personas no serán tratadas de igual manera.

Por eso, en este 1 de mayo reivindicamos la igualdad en la aplicación de las leyes laborales y administrativas, tanta desigualdad legislativa nos lleva a que se vulneren derechos fundamentales. En este país, toda persona que percibe su salario a cambio de un trabajo, son personas trabajadoras y como tales les reconoce la Unión Europea.

En este 1 de mayo, las personas trabajadoras tenemos que concienciarnos que hay que reivindicar mejoras laborales colectiva y solidariamente, es la única forma para obtener resultados, la lucha no debe decaer nunca.

Viva la Lucha Obrera/Viva el 1 de Mayo

Pepa Zamorano
Secretaría Comunicación ISA